

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos. Se suscribe en Madrid, en las librerías de *Cuesta*, en la *Estrangera*, calle de la Montera, núm. 36. y en la *Cangrejera* calle de las Huertas, n.º 55, cuarto bajo de la izquierda. En las Provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PUNTOS DE SUSCRICION.

- Un mes en Madrid. rs. 10
- En las Provincias. 14
- Un trimestre. 40
- En el Extranjero. 50

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

EL CANGREJO.

PENSAMIENTO NUEVO.

El espíritu de asociación ha sido en todos los tiempos el primer motor de las grandes obras de los hombres; porque así como el hombre aislado no puede subvenir cómodamente, ni aun á las primeras necesidades de la vida animal, cuando llega el caso de intentar una empresa árdua, difícil, peligrosa, de las que necesitan todo el esfuerzo del ingenio, toda la suma de conocimientos del saber humano, todo el empuje de un vigor material superior al que alcanzan los individuos, tienen estos que coligarse, estrechando mas y mas sus compromisos sociales, para sacar de la unión la fuerza con que sobreponerse á los males físicos ó morales, por cuya influencia se ven molestados.

De este principio nacen todas esas asociaciones particulares en que por distintos conceptos se encuentran agrupados los individuos de una sociedad común. Los hombres pacíficos buscaron en el claustro un asilo en donde fortificarse unidos contra los cuidados del siglo, los peligros del mundo, y el continuo bullicio de los negocios terrenales: á no haberles Dios deparado por ene-

migo natural á Mendizabal, que abulta solo tanto como una comunidad, allí estarían todavía engullendo la sustanciosa chanfaina del convento, y riéndose tranquilos de nosotros los pobres pecadores. Las academias de los antiguos sabios tampoco fueron otra cosa que una alianza ofensiva y defensiva contra los bárbaros arranques de la ignorancia de su época. Los gremios, ¿qué otra cosa son sino instituciones dirigidas á defender la industria combatida siempre por la holgazanería afortunada?

Cualquiera, en fin, que sea la calamidad predominante en una sociedad, los que se consideran espuestos á sufrirla, tienen necesariamente que juntarse para contrastar, con mas esperanzas su pernicioso influjo.

En el día, pues, la calamidad reinante, la plaga temible, el azote con que la mano de Dios allige á los miembros de esta nación miserable, es el ministerio de setiembre, el septemvirato funesto, la Regencia y pico (1) que la divina justicia permitió que se encargara, hace siete meses, de los negocios públicos, con esa cohorte inmensa de nuevos empleados, que esparciéndose por la Península como la langosta sobre los sembrados, todo lo tala, todo lo destruye, en todas partes deja la huella de su inepti-

tud ó de sus vicios. Para saber lo que son ellos, bastaría recordar por quienes fueron enviados, pero tenemos un documento oficial que lo acredita en aquella real orden que conferia un ascenso á un intendente por el solo hecho de haber cumplido las disposiciones dictadas para la centralización de los fondos públicos. Donde se premia el estricto cumplimiento de las respectivas obligaciones, ¿cuán raro no debe ser el que se vean cumplidas? Sin embargo, el Sr. ministro de Hacienda en lugar de haber dicho, *quedan depuestos todos los intendentes que no han obedecido mi mandato, se contentó con decir, á éste que lo ha hecho bien, démosle un premio.*

Pero el pueblo que padece, es natural que trate de quitarse la mosca de encima, sin que por esto se crea que tratamos de mosca al Sr. ministro de Hacienda: queremos decir únicamente, que el pueblo viendo sus intereses en mano de jente non santa, chillaba, lloraba y pateaba, hasta que *el Huracán*, periódico *filantrópico*, *regenerador* y republicano, ha salido publicando el específico con que ofrece curar los chichones á todo español que hubiese recibido en su persona ó intereses, contusion, aporreadura ó magullamiento de la mano férrea del ministerio actual, ó de sus dependientes. El remedio consiste en una

(1) Nota. El pico de la Regencia son las narices del Sr. Ferrer.

asociacion de personas de todos sexos, edades y opiniones, cuyas bases, fija el mismo periódico, siendo su objeto primario *sostener y defender á los que sean atropellados ó injustamente perseguidos por cualquiera funcionario.*

La idea es felicísima, y no tiene otro *pero*, sino el que los extranjeros al saber esa liga que forman los españoles *para no ser atropellados* por los dependientes del gobierno, van á tener á los tales funcionarios por caballerías mayores, acerca de lo cual nos lavamos las manos, y dejamos al periódico citado que cargue con la responsabilidad á que haya lugar.

(Se continuará.)

¿DONDE ESTÁ ESE VALOR?

Saltamontes cigarrones míos, ¿qué hacemos? ¿En qué os deteneis? Vosotros que en setiembre hicisteis frente con tan indomable valor á riesgos y peligros, que solo pensarlos dá calambre; vosotros que entonces, despues de encarnizados combates en que demostrasteis vuestra fiereza y vuestra decision, sino inundando de sangre las calles, plazas y campiñas, inundándoos vosotros mismo de sudor y enronqueciendo vuestras voces á fuerza de gritar, lograsteis formar vuestras juntitas y asegurar la libertad que estaba en un trís, asegurando á costa del prógimo vuestra pitanza; vosotros que siempre habeis sido valientes como Roldan, y arrojados como Reinaldo, ¿qué haceis ahora? ¿Cómo no dais acabamiento y cima á vuestras hazañas, nombrando tres regentes, de los que, dos al menos sean cofra-

FOLLETIN.

MEDITACION ROMANTICA.

Progenie de Noé, sarcasmo vivo en piel y torpe carne encuadrado, maldita humanidad, yo te concivo, y te miro enal cieno derramado sobre la haz de la fecunda tierra, ¿cómo podré hacerle guerra, ¿Qué inútilmente por probar te afanas engañosas virtudes, falsa ciencia, si en eterna demencia de pasiones humanas por mañana y por tarde te encuentro sin cesar haciendo alarde con empresas tan viles que causarán vergüenza á los reptiles. Respeto y callo las pasadas eras en las que el hombre fresco y recién hecho á las luces primeras en amistad vivió con las panteras, ¿ostentó puro y sin doblez el pecho. Mas ¿qué pensará Adán cuando lo mire en el siglo actual décimo-nono

des, para asegurar definitivamente el delicioso goce de vuestros empleos, crucecitas, sueldos y todo género de emolumentos? ¿Acaso os falta ahora la decision? ¿Pues cómo así, si los picaros cangrejos, los infames retrógrados, que, segun un documento sublime, con infernal malicia tegian la sutil y al mismo tiempo fortísima red, en que iban á quedar presas todas las libertades posibles, están ya fuera de combate, vencidos, asenderados, semi-muertos, desterrados y pereciendo de hambre?

Vuestro gobierno provisional, semi-regencia, ministerio ó lo que querais, cigarrones de mis entrañas, no quiso que hubiese solemne sesion de apertura, ni discurso, para que no hubiese respuesta ni se perdiese tiempo. La aprobacion de actas, su exámen y discusion, se han hecho Dios, ó mas bien el diablo sabe cómo, pues si hemos de juzgar por el incidentillo del suplenste de las Baleares (y malhaya amen el tal Lujancito que fué causa de que se descubriese el ajo) no digo yo las ruedas de molino del *chistosísimo* Fr. Gerundio, sino sapos, culebras, ratones y otros vichos habeis tragado y digerido. Pero el fin que os habeis propuesto es bueno: despachar pronto, y disponeros para acometer, sin levantar mano ni cabeza, todas las cuestiones de gravedad que con ánimo fuerte os preparais á resolver.

Buen propósito, y los cangrejos son los primeros en declarar que se deben perdonar muchas cosas en gracia de él. Pero nosotros míos, despues de haber despachado pronto, ¿qué haceis? Entrar á la una para

en basura sumido, con tan baja ambicion, con tanto encono? Es necesario que de pena espire allá en su escelso rutilante trono.

Desconoce á su Dios, y quiere osado el mundo gobernar con leyes sabias, y á su necio entender se civiliza, mientras que en su ignorancia despeñado juzga supremo bien lo que es ceniza. ¿No ves, mortal, que al Hacedor agravias, que para fin mejor te hubo criado? ¿Quién ha de conocer los españoles, (y perdonen usídes el ejemplo) hijos queridos antes de la tierra, al verlos adorar una Recerra, una sucia nariz, las aves Frias, y otras mil tonterías, dejándose guiar, baldon de Europa, por un desacertado muletero, ó cualquier titerero, siquiera se apellide pinchapeces, y les haga apurar hasta las heces de la barbaridad la amarga copa? ¿Quién los reconocerá con tal arreo yendo por senda tan angosta y nueva que solo de pensarlo me mareo?... ¿Pecaste para esto, madre Eva?

salir á las dos, emplear el tiempo en oír lo dislates del uno, los atentados del otro y la palabrería de todos; guardar con inusitada devocion la festividad del domingo, y pedir á voces trabajo en que ocuparos. ¿No tenéis nada que hacer? Válganos Dios y qué lástima!

Pero ¿no os acordais de lo que dijisteis á los pueblos poco hace? Estas Cortes eran de accion y no de palabra; no se venia á perder tiempo, sino á salvar la libertad y hacer la felicidad de la nacion. Pues vamos ¿en qué pensais? Ahí tenéis la cuestion de Regencia: resolvedla.... os parais.... mirais á uno y otro lado.... estais pálidos y temblando... ¿Teneis miedo? ¿Dónde está ese valor? Pareceis un enfermo que reusa tomar la pócima amarga, y la mira, remira, vuelve y revuelve sin decidirse á beberla. Pareceis un reo sentenciado á muerte, que en el camino del suplicio, se para, pide agua, quiere confesarse otra vez, tarda en reconciliarse y se vale de todos los pretextos para retardar una muerte inevitable. Vaya, es cosa resuelta, teneis miedo, muchísimo miedo. Pero ¿miedo á vuestro fiel aliado? Miedo al que todo lo ha hecho por vosotros! ¡Ola! Pensábais jugarle una buena! ¡Ingratos! ¿A quién os ha dado de comer!

Ello es verdad que la gente dirá por ahí que os morís de miedo, que sois unos pasteleros, y que queréis *mascar á dos carrillos*, pero en último resultado opinamos los cangrejos, que no debeis poner os mal con el Duque. La primera virtud de nuestros tiempos, es *ser estómago agradeido.*

Todo lo han descompuesto y trabucado y van siguiendo á tientas su camino. Aquí se torna rey el Abogado, allá piloto el zurdo carretero; acullá arrastra toza un mal soldado; un necio, majadero mas lejos se hace juez; y, ¿oh desatino! la mojiganga estúpida completa, un grave general con su muceta.

Apíadate, buen Dios; tú que quisiste de tan frágil materia fabricarnos, ya que nuestra allicion y errores viste, acaba de anularnos. Concluyamos por fin, y demos cima á nuestra vida necia y duros males; no nos tenga mas tiempo el mundo encima; hagamos plaza á nuevos animales. Y si quieros dejar de nuestro imperio á quien nos sustituya algunas señas, deja por estas breñas, de aquellos mas granados (hablo serio) algunos progresistas patriotas, los amigos de máximas severas, y en edades remotas tambien se habrán de usar casas de fierá, ó acaso el mundo los verá, amansados, con sillas y con frenos adornados.

NUEVO RECURSO ORATORIO.

Apenas hay incidente grotesco ni hecho ridículo que no se esté seguro de hallar en lo que se ha convenido llamar Congreso de diputados. Si pudiéramos prescindir de nuestra cualidad de españoles, y mirar con indiferencia los males que de aquel recinto van á salir para nuestra patria, confesamos que no hallariamos espectáculo mas divertido que el de una sesion, incluyendo las habilidades del hombre dislocado, los saltos de Auriol y las monerías del caballo Fenix. Por ejemplo; en una de las últimas sesiones, un señor diputado, se nos figura que el ciudadano Pascual, se puso á hacer como que discursaria, y como sin duda le costaba trabajo la imitacion, no halló otro medio de animarse que el de ponerse á blandir un baston, á la manera con que en el Circo Olimpico se impele á los caballos. Crecia el entusiasmo del orador ó la dificultad de fabricar frases, y crecia al mismo tiempo la velocidad con que el baston cortaba el aire en todas las direcciones. Los que se hallaban inmediatos se consumian en inútiles esfuerzos para hacer cesar aquel extraño ejercicio. Uno tiraba al orador de la levita, otro le daba en el codo, aquel le interpelaba por lo bajo, y el de mas allá le pisaba un pié; pero en vano, nuestro hombre seguia impertérrito su discurso y su manejo. No sabemos en que hubiera parado aquella escena por poco que el acaloramiento del malagueño subiese de punto, si un diputado mas decidido y resuelto que los demas, no se hubiera arrojado denodadamente sobre el arma gallega, y quitándosele ailleta no la hubiese arrojado debajo de un banco. El interpelante sufrió con paciencia esta brusca interrupcion y procuró seguir el hilo de su discurso; pero diz que privado de sus *medios oratorios* no pudo lograrlo, y hubo de sentarse despachado y confuso.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Washington 6 de marzo. El día 4 de marzo se verificó la inauguracion del general Harrison como presidente de la República de los Estados Unidos. Aquel día hubo grandes bailes y otras funciones públicas.

Constantinopla 7 idem. La Puerta ha espedito otro firman imperial, confirmando á todos los oficiales del ejército de Mehemet-Ali, de cualquiera graduacion que sean, y haciéndole observaciones para la buena administracion del país.

Bruselas 25 idem. Continua la crisis ministerial, y se espera, ó la dimision de

los ministros, ó la renovacion de la mitad de la Cámara.

Paris 29 idem. La cuestion del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra tendrá una solucion favorable, en cuanto se arregle la cuestion de Oriente.

La Haya 26 idem. Dicese que el Rey está enfermo, herido de una mano en un desafío con su hermano el Príncipe Federico.

CRÓNICA DE LAS PROVINCIAS.

Jerez 28 de marzo. Los alborotadores del día 19 gritaban, *mueran los frag, y pican las chaquetas*; y entre tanto los pueblos de la provincia se estaban inundando de contrabando.

Granada 30 de idem. Ayer apareció, fijado en una esquina un pasquin como el de Valencia, con dos calaveras pintadas, y concitando al pueblo en favor de la república. No han podido ser descubiertos sus autores.

El mismo día fué asesinado un hombre en aquella Capital, sin ser descubierto el agresor.

Baza idem. Los progresistas de esta ciudad vuelven á las andadas. Nadie puede andar á ciertas horas por las calles, porque los palos, los insultos y los tiros están en voga. Anuncian un nuevo pronunciamiento.

Santiago 27 de marzo. Los estudiantes del 7.º año de leyes se negaron ayer á entrar en cátedra, bajo el pretexto de la incapacidad del catedrático. Esto tendrá consecuencias. He aquí parte de la obras de las Juntas. Depusieron á buenos maestros so color de moderados, y la enseñanza ha sido entregada á la ignorancia y al capricho.

Jaen 28 idem. La empresa de Puertas continua vajando atrozmente al vecindario pero no se corregirá este mal, porque altos empleados son socios de ella.

Bilbao 2 de abril. Las juntas tenidas en Guernica por los apoderados del país, y principalmente la del lunes último, probarán al Gobierno cuál es el verdadero sentimiento de las provincias exentas, respecto á la cuestion de Fueros. Los oradores que usaron de la palabra, con la verdad, franqueza y valentía que distingue al país, fijaron la atencion de los espectadores que con largas demostraciones aprobaban sus palabras. Cuando uno de ellos dijo que el Ministerio Regencia incurria en grave error al creer, que solo unos pocos deseaban por interés privado la conservacion de los Fueros, se oyeron estrepitosas y entusiasmadas voces de *¡justic! ¡justic!* (todos, todos!) Y cuando el señor La Torre preguntó, ¿que haremos si el Gobierno nos envia treinta ó cuarenta mil hombres, considerándonos como rebeldes, *Hil, hil,* (Morir, morir) contestaban, por conservar los fueros que nos legaron nuestros abuelos. Y esta es la verdadera opinion de los pueblos, y no variará, aunque la seducción y la fuerza empleen todos los medios posibles para quebrantarla. Es de advertir que se ha tratado con el mayor respeto y decoro al Gobierno actual, que tan poco franco se muestra con

estas Provincias, y que tantos actos de tiranía ha ejercido en ellas. Y no es de omitir la intolerancia del presidente de la Junta el señor Laserna, que imprudente é indebidamente interrumpia y llamaba al orden á los oradores, como si los vascongados lo traspasasen diciendo, la verdad, pura y sencilla, y manifestando los sentimientos de sus conciudadanos.

METRALLA.

Ha venido á estas célebres Cortes un diputado, célebre ya entre los célebres, consistiendo su celebridad en que ha querido hacerse célebre ensañándose con quién con una señora, y ausente.... con la madre de los españoles.

Han reparado VV. bien en el apellido del susodicho? Se llama *Coll-antes*, es decir que *antes fue col*, pero ahora ya no es mas que *un troncho.*

Acaban de llegar los figurines de los *boulevards* de las juntas. Sombrero de borlitas; chaleco encarnado, con ramos verdes; corbatin bien alto de terciopelo y las faldas de la camisa puesta por cuello; camisa, si es sábado, de color, efecto de haberla llevado toda la semana; levita de manga de jamon y paño de Santa Maria de Nieva; pantalon ancho, que no incomode, y nada de *trabas* ni trabillas; guantes verdes en forma de accillo de espárragos, y dándose con ellos golpecitos en los mustos; baston de acebo nacional, pintado de amarillo; el pelo corto ó á la bombé; patillas de boca de jacha, una bolsa de lobo marino para el tabaco, y cigarrros de seis mais.

No le arrendamos la ganancia á los *unitarios*. El hombre rabudo, el hombre infinito, la columna honoraria de la puerta del Sol, el pretendiente de la jaula de la Elefanta se ha puesto á la cabeza de los *trinitarios*. El paladin parlante ó parlanchin, se rá en la discusion Lopez-Ruinas.

Está chocheando el *Eco*: impugna con muchísima razon la orden de la Regencia provisional prohibiendo la permanencia de puestos públicos en las afueras de Madrid, y se le olvidaba decir, que este documentito no es de fecha 30 de marzo, sino de 11 de diciembre último, es decir, *dada en los bellos tiempos de Gamboa y Mendizabal*, en favor de su compañero Safont. Ya se ve, estos pobrecitos han ganado tan poco con los gobiernos, han arruinado tantas fortunas, que era preciso recompensarlos á costa del comercio, de la industria, de la

libre especulacion; y á costa del vecindario de Madrid.

Hombres del pueblo de Madrid, de ese pueblo por quien tanto clama el *Eco*, menestrales, jornaleros, plebe, cuyo agradecimiento os prometieron los septembristas: ya no podeis ganar vuestro sustento sino dentro de las tapias de Madrid: ya no podeis los dias festivos salir á merendar, á heber y á distraeros de las farnas de toda la semana: ha sido preciso que Mendizabal y Gamboa favoreciesen la especulacion del compañero Safort, y si quereis divertirlos á favor del derecho de puertas, pagareis mas caros los comestibles y bebidas.

Pues señor, no faltaba otra cosa sino que los cangrejos quisieran tambien mezclarse en la cuestion de regencia, y hablar de si hay intrigas y disensiones. ¡Que audacia! ¡Que descaro! ¡Hablar hoy de intrigas! ¡Cuando tenemos Cortes, *producto verdadero de la voluntad nacional*, cuando no hay camarilla ni consejeros péfidos, cuando estamos exentos de influencias estrañas, y es la Constitucion una verdad y solo impera.....

Mehemet-Alí parece que no acepta la resolucion del Diván.

Amigos de Sevilla: El Sr. D. Antonio Gutierrez, ¿lo conocen VV.? El hermano de D. José Gutierrez, ¿tampoco? El hermano *Gazpacho* el de Triana, *Mendruco*, y ahora..? Pues este niño que acaba de salir de la escuela, ha sido nombrado (por influjo del señor Cortina) juez de primera instancia de Sevilla. ¡Verguenza atroz para los hombres que tales nombramientos hacen; verguenza atroz para los que á tales hombres elogian, verguenza atroz para todo el partido progresista.

Dice un periódico que los trinitarios bajan ya de tono y consienten en nombrar al Duque regente único, con ciertas condiciones. Estamos FORMALMENTE AUTORIZADOS para desmentir tal noticia. Los trinitarios no han dejado de serlo, ni podrian dejar á no ser dando lugar en sus corazones á la *nerviosa debilidad* que vulgarmente se llama MIEDO. Pero los trinitarios probaron suficientemente su valor en el *gloriosísimo* 1.º de setiembre, y están persuadidos de que *nadie* se atreverá á ponerlo en duda.

La sociedad de damas para el socorro de las infelices monjas, ha recibido multitud de memoriales de personas caritativas que quisieran encargarse de la recaudacion y distribucion de los fondos. Nos aseguran que entre ellas se cuenta el sucesor de la elefanta, Juan Alvarez Mendez, que arre-

pentido y cóntrito de haber reducido las miserias religiosas á tal extremo, quiere reparar ahora en parte los daños que ha causado, poniendo *buen orden y claridad* en la administracion del dinero con que la pública compasion acuda á su socorro.

Señor doctor de Valencia, cuidado con el maestro Cortina. Cuidado que es macareno y muy sutil, y muy consecuente y muy leal.—Que se lo pregunten á Narvaez.

El Congreso, á pesar de la oposicion del Sr. Posadas, resolvió que una proposicion se adoptaba por unanimidad.

Unanimidad es cuando todos, todos, votan una misma cosa.

Cuando uno, aunque no sea mas que uno, se opone, no hay *unanimidad*.

Por consecuencia no hubo tal *unanimidad*.

Por consecuencia se resolvió un absurdo.

Por consecuencia, ... adivinen VV. las demas consecuencias.

El *Divino* presidente no necesita llamar al orden á los oradores, y asi conservará mejor los pulmones. En estirando un brazo, que alcanza á todos los extremos del salon, agarrará por el cuello al diputado y lo sentará con un cumplimiento asturiano.

ANUNCIO INTERESANTE.

¡*Esta si que es ganga!!!*

Por haber obtenido cargos públicos varios señores concejales, se hallan vacantes cinco plazas de alcalde y dos regidurías en el ilustre ayuntamiento de esta corte. Los aspirantes á ministros, directores, intendentes, gefes políticos, diputados &c. &c. &c. que se crean con méritos suficientes para obtenerlos, acudan á la casa de Villa el dia designado, y presentando sus *patrióticos servicios*, se adjudicarán al mejor postor.

Creemos que los seráficos descalzos no desperdiciarán una ocasion tan favorable para calzarse bien, y á poca costa.

El Sr. Kelinigique y el Sr. Montero han perdido esta vez la partida. Nadie concurrió al circo á ver sus contorsiones, desde que el *Eco*, con el comunicado del Sr. Linage, presenta de valde un espectáculo mas sorprendente en el mismo género.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abre á la una menos cuarto y leida

el acta de la anterior quedó aprobada.

El Sr. Ruiz del Arbol retira la proposicion que presentó en la sesion anterior.

El Sr. Fontan, electo por la provincia de Pontevedra, presenta á la comision el acta de su eleccion.

El señor Ferris Montaos, obta por la provincia de la Coruña.

Se lee la proposicion del señor Pascual, en que reproduce la peticion hecha á la anterior legislatura contra una autoridad de Málaga, que intervino en la causa sobre asesinato de un abogado de aquella ciudad. Su autor la retira.

Se presenta un proyecto de ley firmado por los señores Pascual, Aquino y Amat y otros para impedir la introduccion de toda vasiija ó tonel del extranjero, á no ser que en ellos traigan algun género, en cuyo caso pagarán el derecho de aduanas de un 50 por 100.

El señor Pascual la apoya, se toma en consideracion y pasa á las secciones.

Los mismos señores presentan otro proyecto de ley para que paguen derecho de puertas los fabricantes de alfarería y tejería de las primeras materias, pero no de sus artefactos.

Es apoyado por el Sr. Pascual, y pasa á las secciones.

El Sr. Garcia Suelto presenta otro proyecto para que quede abolida la ley de 16 de Junio sobre el 4 por 100 del culto y clerical, y que los pueblos atiendan á los gastos de sus parroquias con aprobacion de las diputaciones provinciales, en tanto que esta contribucion se establece definitivamente.

Orden del dia.

Se aprueba el dictamen de la comision en que se propone la admision del Sr. Domenech, diputado por Tarragona.

Tambien son admitidos los señores Gil por Jaen, y Osorio por Castellon de la Plana.

El Sr. Badía renuncia su cargo de diputado por Barcelona; y no habiendo suplente por aquella provincia, la comision es de parecer que se de aviso al gobierno para los efectos convenientes; y asi se aprueba.

Quedan sobre la mesa los dictámenes de la comision que propone que se llame al suplente del Sr. Santonja, por haber este obtenido el cargo de senador, y que se aprueben las actas por la provincia de Avila.

Se presenta al Congreso la reforma hecha en el presupuesto de la Gobernacion, de la que resulta la rebaja de 35 millones y pico de reales, quedando reducido su total á 72 millones y pico. Pasa á la comision.

Se dá cuenta del dictamen de la comision sobre la renuncia de S. M. la Reina Gobernadora, y queda sobre la mesa para discutirse mañana.

El congreso acuerda rennirse en seccion, y se levanta la sesion á la una y media.

EDITOR RESPONSAB. = A. A. y Garcia.

MADRID:
IMPRENTA DEL CANGREJO.